

Santiago, 02 de diciembre de 2024
DE 06379-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
(según lista de Distribución)
Presente

Ref.: Reiteración solicitud aclaración sobre CPPH informados en cero, período 2023.

De mi consideración:

En relación con la materia de la referencia y de acuerdo con lo solicitado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en oficio de la Ref. [1], comunico a usted que a la fecha su representada no ha enviado los antecedentes requeridos mediante carta de la Ref. [2].

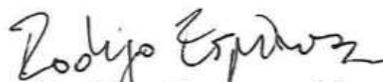
Considerando lo planteado, reitero a su representada el envío de la información solicitada, presentando la justificación y/o corrección de los valores de CPPH informados en cero para las interrupciones ocurridas en el período 2023. El detalle sobre los eventos y consumos que se encuentran pendientes se incluye en el Anexo 1, adjunto a esta carta.

La información solicitada deberá ser completada y enviada a más tardar el **miércoles 04 de diciembre**, mediante carta y con copia al correo electrónico info.ntcompensaciones@coordinador.cl, indicando en el asunto **“Aclaraciones CPPH, período 2023”**.

De no recibir la información en el plazo especificado esta situación será informada a la SEC.

Cualquier consulta al respecto puede ser enviada al correo indicado anteriormente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

Incl.: Lo indicado

c.c.:

Sr. Jack Nahmías Suárez – Jefe Unidad Técnica de Generación y Transporte de Electricidad de Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Interrupciones@SEC.cl

SGASO/DBCD/DTE-SSCC

Referencias:

[1] Oficio OP02556-24. Ref.: Oficio Ordinario Electrónico N° 254409 de la SEC, “Solicita lo que indica” de fecha 07 de noviembre de 2024.

[2] Carta DE06220-24. Ref.: “Solicitud aclaración sobre CPPH informados en cero, período 2023.”, de fecha 25 de noviembre de 2024.

Lista de Distribución:

Distribuidoras (Concesionarias de Distribución):

- Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica CODINER S.A.
- Enel Distribución Chile S.A.
- Chilquinta Distribución S.A.